

Duodécima Sesión Extraordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

07/05/2025

En la ciudad de Maldonado, el miércoles 07 de mayo de 2025, ante la convocatoria de la Alcaldesa (I) del Municipio de Maldonado Sra. Erica Raquel Meneses, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su duodécima sesión extraordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:40 con la presencia de la Alcaldesa (I) Sra. Raquel Meneses y los concejales titulares Laura Barreto (presencial) y Favio Zapico (por zoom).

Concejal suplente Miriam Dinardi por zoom

Secretaria de actas Sra. Mónica Correa.

ORDEN DEL DÍA

Actividades de invierno en Centros Comunales del Municipio

- 1) Expediente N°2025-88-01-02128-asunto: Proyecto costura creativa
- 2) Expediente N°2024-88-01-16995-asunto: Ofrece proyecto de yoga para centros comunales
- 3) Expediente N°2025-88-01-02045-asunto: Talleres de verano renovarte
- 4) Expediente N°2025-88-01-02083-asunto: Proyecto cocina saludable verano

Se da comienzo a la sesión con la palabra de la Encargada de la Unidad Social Lic. Ana Surroca informando al Concejo las propuestas presentadas. Manifiesta que se llevaron a cabo las actividades en los Centros Comunales en verano de: costura creativa, renovarte, yoga y repostería saludable, con una duración de tres meses y luego se hizo un proyecto deportivo con chicos.

Comenta que la semana pasada se realizó en el Municipio el cierre de actividades, donde cada grupo pudo exponer todo lo que trabajó y según lo que le informaron, realmente fue una muy buena actividad, donde hubo muy buena convocatoria.

En febrero-marzo, las docentes habían remitido la importancia de poder repetir esta experiencia en invierno porque realmente la gente estaba muy contenta.

En su momento se les informó que debían presentar una nota con los alumnos interesados, para presentarla ante el concejo.

Comenta que la semana pasada en el cierre de las actividades con la presencia del Alcalde y también de la Concejal Laura Barreto se anunció la posibilidad de continuar en invierno con los talleres.

Manifiesta que desde la Unidad Social se presentó y armó la propuesta a los efectos de que el Concejo pueda resolver si están afín de continuar las actividades. En cada expediente que ya está iniciado, se ejecuta el gasto a través de él y fueron agregadas las notas.

Cada docente presentó las notas solicitando la continuidad de los cursos firmado por los distintos alumnos y ayer se cerró lo que puede ser el presupuesto para una instancia de 4 meses por taller, lo que permite funcionar la última semana de mayo.

Prosigue diciendo que, la idea es presentar hoy una propuesta para que se pueda repetir cuatro talleres: costura creativa, renovarte, repostería saludable y yoga en los mismos comunales con la misma carga horaria.

“Renovarte” el cambio que tiene es sacarlo del Comunal Odizzio y pasarlo para el Comunal Molino, para que el grupo trabaje más cómodo y tenga más espacio de trabajo y ampliando un mes la propuesta para poder funcionar hasta setiembre.

Ayer le llegó el presupuesto, para poder cubrir todas estas actividades, el presupuesto es de \$ 406.300 (pesos uruguayos cuatrocientos seis mil trescientos).

Eso les permite cubrir Lausana, San Martín, San Francisco, Molino, La Candelaria, Hipódromo, Odizzio con todas estas actividades hasta setiembre (todo el mes).

La Concejal Laura Barreto pide la palabra y manifiesta que esto nace del pedido de la propia gente la continuidad. "Renovarte" por ejemplo es un curso que tiene mayoritariamente gente de la tercera edad, de los cuales habían un montón el día del cierre, de la importancia y del espacio que les brindó, y de entender que más allá de lo divino del curso y la pintura, del espacio de vinculación. Comenta que el cierre estuvo divino, lleno de estudiantes, y de la importancia de tener ese espacio.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, se aprueba por unanimidad los talleres propuestos para los centros comunales de acuerdo a los presupuestos otorgados.

-Siendo las 10:50 hs, finaliza la sesión.



Mónica Correa

Secretaria de actas



Raquel Meneses

Alcaldesa Interina